

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Muy buenos días, bienvenidos a la Décima Sesión Extraordinaria 2025, que acredita formal y legalmente la reunión de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, identificado como el “Comité”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 11 horas con 05 minutos del día viernes 26 de septiembre del año en curso; y encontrándonos en la Sala de Juntas Planta Baja de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, con domicilio en Calzada de los Presidentes número 1480, Colonia Polígonos Recuperables al Río Nuevo, en esta ciudad capital del Estado; y en acatamiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado, así como los diversos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de la materia, damos inicio al trabajo de este Comité.

En este acto, solicito a la Secretaría Técnica, proceda a tomar el pase de lista de asistencia de quienes integramos este Comité, contando en su totalidad, con derecho a voz y voto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a tomar pase de lista.

1. **Presidente, Lic. Eduardo Alfonso López Arenas.**
2. En suplencia de la ausencia del **Vocal** Dirección de Desarrollo e Innovación, nos acompaña la **Claudia Duarte Rubio**, Coordinadora de la Dirección de Desarrollo e Innovación.
3. En suplencia de la ausencia del **Vocal** Subauditor General de Fiscalización, nos acompaña el **C.P. José Manuel Jiménez Partida**, Auditor Especial de Fiscalización.
4. En suplencia de la ausencia del **Vocal** Director de Asuntos Jurídicos, nos acompaña el **Mtro. Iván de Jesús Delgado García**. Jefe del Departamento de Substanciación.
5. En suplencia de la ausencia del **Vocal L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez**, Directora de Administración, nos acompaña la **Lic. Mariana De La Parra Palacios**, Coordinadora del Departamento de Capital Humano.
6. **Secretaria Técnica; M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos**, Coordinadora Operativa adscrita a la Unidad de Transparencia.

Presidente, informo que se encuentran presentes 6 de los integrantes del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la sesión, por lo cual, todos los acuerdos aquí analizados serán válidos.

Solicito a la Secretaria Técnica, de lectura al Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo a la lectura.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas, del ejercicio fiscal 2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracciones II y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- IV. Clausura de la Sesión.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se somete a su consideración el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Al no existir propuesta o comentario alguno, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día ya mencionado.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Como lo solicita la Presidente, los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día bajo el **Acuerdo número 024/2025**

Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Se procede a dar lectura al siguiente **PUNTO** del Orden del Día, el **NÚMERO III**, relativo a la Presentación, discusión y en su caso, confirmación de la declaración de Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracciones II y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** En relación a este punto, se hace mención que el día 17 de septiembre del presente año, fue recibido el oficio número AEF/021/2025, mediante el cual el Auditor Especial de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado, en su parte conducente, solicita la Desclasificación de 10 Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2023, en virtud de que las causas que dieron origen a su clasificación se han extinguido; lo anterior, a efecto, de que las mismas sean publicadas en el Portal Institucional de la Auditoría Superior.

Las Cuentas Públicas de las cuales se solicita la desclasificación, son las que a continuación se listan y proyectan en pantalla:



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

No.	ENTIDAD
1	<i>Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH)</i>
2	<i>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Baja California (CECYTE-BC)</i>
3	<i>Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana (COTUCO TIJ)</i>
4	<i>Concejo Municipal Fundacional de San Felipe</i>
5	<i>Concejo Municipal Fundacional de San Quintín</i>
6	<i>Desarrollo Social Municipal (DESOM TIJ)</i>
7	<i>Instituto de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC ROS)</i>
8	<i>Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP)</i>
9	<i>Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)</i>
10	<i>Universidad Politécnica de Baja California (UPBC)</i>

En esta tesitura, cabe señalar como antecedente que en fecha 23 de enero del 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité, dentro de la cual en el desarrollo del punto IV del Orden del Día, se acordó lo siguiente:

1. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la declaración de Clasificación de Información Reservada de la documentación, actuaciones y observaciones correspondientes de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023.

Dentro de dichos acuerdos, se clasificaron las 10 Cuentas Públicas que se solicita sean desclasificadas para su publicación.

Ahora bien, y una vez expuestos los antecedentes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 Fracciones II y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de Baja California, y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia en comento, se somete a consideración de este Comité la confirmación de la desclasificación de la Información Reservada de las 10 cuentas públicas antes mencionadas, toda vez que las causas que dieron origen a su clasificación se extinguieron al ser sometidas a consideración de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y dictaminadas por el H. Pleno del Congreso del Estado de Baja California, no subsistiendo los motivos que en su momento se tomaron en cuenta para su clasificación como Información Reservada.

Finalmente, y una vez expuestas las consideraciones de hecho y de derecho, ¿Les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen alguna observación o aclaración al respecto? Para lo cual se les pide levantar su mano a efecto de llevar el orden de su participación.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Presidente, le informo que no existen comentarios u observaciones.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Al no haber comentarios al respecto, le solicito a la secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones del Presidente, se somete a la consideración de los integrantes de este Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023.

Por lo que los integrantes que estén a favor de la Desclasificación de Información, favor de manifestarlo en votación económica, levantando para ello su mano derecha.

Presidente, le informo que son 5 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, la confirmación de la Desclasificación de Información Reservada, correspondiente a 10 Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracciones II y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Bajo el **Acuerdo Número 025/2025**.

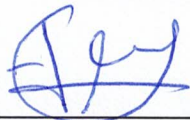
Por lo que, en virtud de lo antes fundado y motivado, se ordena notificar al Auditor Especial de Fiscalización los acuerdos aquí tomados, y se ordena a la Unidad de Transparencia, la publicación de las cuentas públicas desclasificadas, mediante el apoyo de la Dirección de Desarrollo e Innovación, en los Portales Oficiales de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Consecuentemente, le solicito a la Secretaría Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Procedo, el siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO IV**, Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por el Comité, y agradeciendo de antemano la asistencia de todos, se da por concluida la Décima Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, siendo las 11 horas con 15 minutos, del día viernes 26 de septiembre de 2025.

**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC**



**Lic. Eduardo Alfonso López Arenas**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC



**M.D. Yudit Berenice Hernández Ríos**

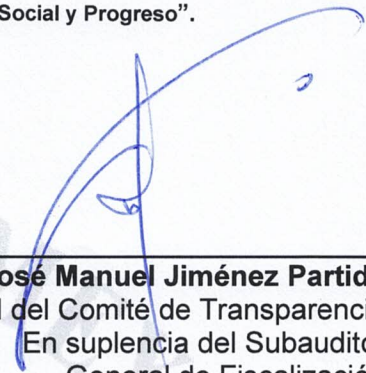
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ASEBC





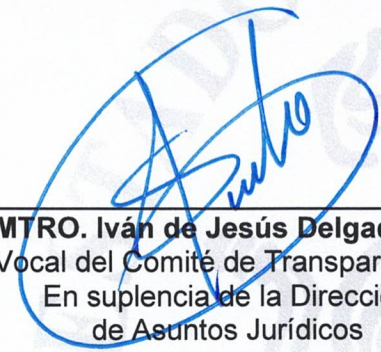
“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

**VOCALES**




---

**C.P. José Manuel Jiménez Partida**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia del Subauditor  
General de Fiscalización




---

**MTRO. Iván de Jesús Delgado García**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia de la Dirección  
de Asuntos Jurídicos



---

**Lic. Mariana De La Parra Palacios**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia de la L.A.E. Elena Monserrat Gallego Cortez  
Directora de Administración



---

**C. Claudia Duarte Rubio**  
Vocal del Comité de Transparencia  
En suplencia de la Dirección de Desarrollo  
e Innovación.

